



Plan de Voluntariado.

Brújula. Gabinete Socioeducativo.
Edificio Orellana c/Caribe 1 local 1El Puerto de Santa María. Cádiz
info@brujulasocial.com www.brujulasocial.com
687776638/680476571.



MEMORIA DE ACTIVIDADES

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: *Asociación "Brújula Gabinete Socioeducativo"*

Domicilio social: *c/ Caribe 1 Local 1, Edificio Orellana.*

Municipio: *El Puerto de Santa María.*

Código Postal: 11500

Provincia: Cádiz

Teléfono: 672057038/680476571

E-mail: *info@brujulasocial.com*

Régimen jurídico: *Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo; la Ley 4/2006, de 23 de junio; Decreto 152/2002, de 21 de mayo y la Ley 30/1992, de 26 noviembre.*

Registro de Asociaciones: *Comunidad Autónoma, Consejería de Justicia e Interior, Junta de Andalucía.*

Número de inscripción: *11-1-10742*

Fecha de inscripción: *23/04/2013*

NIF: *G72232218*

Introducción

La Asociación Brújula Gabinete Socioeducativo se reconoce como Entidad de Voluntariado, entendiéndose por persona voluntaria toda persona física que, por libre determinación, sin recibir contraprestación ni mediar obligación o deber jurídico, realice cualquiera de las tareas contempladas en las actividades de , cumpliendo los requisitos establecidos en los mismos y en el Ordenamiento Jurídico correspondiente, estableciendo como principio inspirador de la relación entre la Entidad y sus Voluntarios, el carácter positivo de la libre participación ciudadana que de forma solidaria y altruista se integra en los programas de actividades de la Asociación para la mejor consecución de los fines de la misma.

Brújula G.S. realiza tareas de captación, formación y organiza y coordina las actividades que a diario realizan sus voluntarios, velando por que sea un servicio de calidad. Del mismo modo, dedica parte de su presupuesto a cubrir los gastos derivados del programa de voluntariado.



•Génesis:

Brújula Gabinete Socioeducativo es una asociación sin ánimo de lucro integrada por un equipo interprofesional con más de 5 años de experiencia en adicciones con jóvenes, adultos y sus familias, que ha decidido emprender un proyecto centrado en niños/as, a jóvenes y sus familias para trabajar la red de apoyo del o la menor.

Trabajamos a través de una metodología socioeducativa, participativa, holística e integral la prevención, intervención y formación en los distintos ámbitos que afectan tanto a los/as niños/as, jóvenes como a todo su sistema familiar: las adicciones con y sin sustancia (Internet, moda, alimentación, juegos,..), la autoestima, el autoconcepto, la depresión, el fracaso escolar, el aislamiento,...todo lo relacionado a las alteraciones de conducta que pueden presentarse en este colectivo y repercute en la familia.

Nuestra labor trata de visibilizar la importancia de formar y guiar a la familia, con programas para aprender a educar en positivo, dando especial relevancia a la comunicación como base para establecer que el cariño y los límites no son incompatibles, sino que por el contrario suelen ser la mejor forma de llegar a acuerdos con los/as hijos/as y conseguir una convivencia sana. Realizamos charlas de sensibilización y atención a la infancia y adolescencia así como y jornadas de promoción a la cultura y ocio alternativo.

Prestamos especial atención a los problemas derivados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) por lo que llevamos a cabo el Programa "Internet Un Uso Saludable", donde mediante talleres orientamos a los/as jóvenes a que hagan un uso responsable de las TICs, dándole las herramientas para que sepan identificar los factores de riesgo, saber cómo afrontarlos, haciendo al menor protagonista de su proceso de cambio, orientándoles para que logren referentes identitarios y de socialización fuera de Internet. Se lleva a cabo en los Institutos de la provincia.

Por otro lado, ofrecemos información sobre la posibilidad de dedicar parte de su tiempo libre en ayudar a los demás mediante el voluntariado, labor que les hace tomar conciencia de la realidad que les rodea repercutiendo en ellos y haciendo que sean mejores personas.



•**Fines:**

- A)** Atención terapéutica e integración de colectivos desfavorecidos.
- B)** Promoción de derechos y libertades de la ciudadanía.
- C)** Promoción de la cultura y el pensamiento.
- D)** Atención y orientación a ciudadanos en riesgo y exclusión social.
- E)** Promoción de iniciativas económicas alternativas de carácter social.
- F)** Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- G)** Realizar actividades de cooperación para el desarrollo.
- H)** Formación educativa, protección, evaluación y asistencia a la infancia y adolescencia, con especial atención a colectivos en riesgo de exclusión social.
- I)** Educación emocional y grupos de autoayuda en infancia, adolescencia, adultez y personas mayores y familia.
- J)** Mediación mercantil, civil, jurídica, intercultural y familiar.
- K)** Terapia psicológica a nivel individual y grupal en la infancia/adolescencia, familia y en la edad adulta.
- L)** Programa de voluntariado.
- M)** Organización de jornadas, congresos, mesas redondas, escuela de verano, escuela de padres y madres.

•**Actividades desarrolladas y servicios prestados:**

1. Programa Internet Un Uso Saludable de prevención en IES y Colegios para la comunidad educativa mediante charlas y talleres de:

1. Talleres de orientación sobre el uso adecuado de las tecnologías de la Información y Comunicación.
2. Programas de formación para padres, madres, profesionales y voluntarios sobre la relación adecuada de los menores con las TICs.
3. Coloquios para padres, madres, niños y adolescentes.
4. Atención socioeducativa a menores con problemas de adicciones sin sustancias.
6. Atención socioeducativa a menores con alteraciones de conductas derivadas de la adicción.



2. Programa de Atención Individual a menores y adolescentes con alteraciones de conducta y/o adicciones con y sin sustancias y sus familias.

1. Atención socioeducativa a menores con problemas de adicciones con y sin sustancias.
2. Acompañamiento ambulatorio y apoyo psicológico a menores y adolescentes.
3. Atención socioeducativa a padres madres, educadores y familiares.
4. Asesoramiento sociolaboral.
5. Actividades de ocio y tiempo libre.

3. Programa de Cooperación Social. Programa de Voluntariado.

1. Charlas de sensibilización de voluntarios y socios.
2. Campañas de captación de voluntarios y socios.
3. Actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.
4. Actividades encaminadas a la cooperación, acompañamiento y soporte emocional a los/as menores, jóvenes y familiares con los que trabajamos.
5. Formación en materia de de adicciones, alteraciones de conducta, mediación, TICs, etc.

FUNDAMENTACIÓN

Las personas voluntarias son para la Asociación Brújula una pieza fundamental pues colaboran con nuestros proyectos de manera altruista por ello se hace necesario formar a la comunidad de voluntarios/as que trabajan con nosotras en el ámbito de la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad social. Ofrecemos formación en materia de adicciones, alteraciones de conducta, mediación, TICs, etc, para desarrollar habilidades así como recursos que les permitan afrontar situaciones difíciles.

Para garantizar la eficacia de nuestro trabajo tomamos muy en cuenta el derecho de el o la voluntario/a a “recibir, tanto con carácter inicial como permanente, la información, formación, orientación, apoyo y, en su caso, medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se le asignan” (Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado, Título II, artículo 6.a.)

Es fundamental crear espacios de encuentro que propicien el debate entre todas las personas que conforman la asociación, asumiendo que la libertad de expresión y la participación son los principios fundamentales para desarrollar un tejido asociativo plural.



Consideramos que en la Asociación Brújula G.S. Es necesario llevar a cabo una sólida formación inicial y con una formación continua sistematizada, creemos que se puede evitar la improvisación en la labor voluntaria de la asociación, propiciando al mismo tiempo un trabajo coordinado entre los distintos proyectos que se llevan a cabo.

Valores esenciales para participar en la asociación.

Para Brújula G.S. los valores y/o principios son la base de nuestra gestión, por ello contemplamos como prioritarios los siguientes conceptos:

- Carácter no lucrativo.
- Siempre se actuará en beneficio del menor o adolescente y su familia.
- La solidaridad.
- Altruismo.
- Compañerismo.
- Respeto mutuo.

Perfil de el o la Responsable del Voluntariado.

La **actitud** que debe poseer el o la responsable del Voluntariado siempre tiene que ir enfocada hacia la resolución de conflictos y la mediación entre usuarios y voluntarios del programa. En definitiva, una actitud positiva, de guía y mediadora. Entre otras, éstas pueden ser la responsabilidad frente al trabajo como coordinador del equipo, facilitador de los mecanismos necesarios para desarrollar la acción voluntaria, motivador del grupo, organizador de las actividades a desempeñar por los voluntarios, capacidad de iniciativa y de gestionar y mantener los contactos necesarios para llevar a término las diferentes actividades en las que nos veamos inmersos, sensibilidad social y empatía. Capacidad de dinamizar grupos.

Por otro lado, para desarrollar la actividad el o la responsable del voluntariado debe tener **aptitudes** hacia el trabajo que demuestren la capacidad para desarrollarlo. Entre otras destaca la necesidad de tener experiencia en el campo del voluntariado durante un período mínimo de tiempo, disponer de formación en el campo de lo social, así como de un conocimiento específico de la propia entidad y el colectivo al que va dirigido.



Entre otras, las **funciones** de el o la Responsable del Voluntariado son las siguientes:

- Coordinar y poner en marcha el Programa de Voluntariado
- Organizar charlas y cursos acerca del voluntariado.
- Coordinar la Asociación con otras entidades como la Oficina de Voluntariado de las distintas universidades y la Plataforma de Voluntariado.
- Organizar a los/as voluntarios para actividades de ocio y tiempo libre.
- Recibir a los candidatos/as a voluntario/a, informándoles sobre las características de la acción voluntaria que se desarrolla en Brújula G.S.
- Realizar las propuestas de no admisión de aquellos/as candidatos/as cuyas actitudes o aptitudes se entienda que pueden suponer un efecto negativo para la acción voluntaria.
- Acompaña, sigue y supervisa la acción voluntaria.
- Vigila el cumplimiento de las normas, y adopta las medidas cautelares de suspensión que resulten necesarias para salvaguardar los derechos de los usuarios a recibir una acción voluntaria de calidad.
- Coordinar las reuniones periódicas con los voluntarios/as.
- Dirige la elaboración, ejecución y evaluación de los programas en los que participa n loa/as voluntarios/as.
- Promueve iniciativas y motiva los grupos y voluntarios/as reforzando el compromiso.
- Sondea las necesidades específicas de formación, recogiendo propuestas y coordinándolas.
- Debe presentar un informe periódico a la junta directiva sobre el trabajo desarrollado como coordinador de voluntariado.

Definitivamente podemos decir que algunas de las características que debemos encontrar en el **perfil** de el o la Responsable de Voluntariado serían las siguientes:

Persona activa, dinámica, motivador/a, responsable, observador/a de actitudes, participativo/a, comunicador/a, iniciativa, supervisor/a de actividades, directivo/a, empático/a, mediador/a y saber escuchar y preguntar.

Las actividades que llevan a cabo los/las voluntarios/as de la asociación son las propuestas en el programa de cooperación de Brújula G.S. son las siguientes:

- Participar en campañas específicas: día del donante, día del niño con cáncer, feria de asociaciones, jornadas, actos benéficos.
- Estar con el o la menor y acompañarlo cuando este lo necesite.
- Apoyo y ayuda actos lúdicos, de comunicación, seguimiento, prensa. Información y difusión.



- Labores administrativas. Atención teléfono, registro documentación, correos, provisión material, organización despacho, base de datos, soporte informático.
- Participación en actos lúdicos, campamentos, meriendas, jornadas...
- Ocio y tiempo libre: Organización, participación y desarrollo de salidas, convivencias, etc.

Las **competencias** que se requieren para poder ejercer el rol del voluntario son las siguientes:

Actitud dinámica y positiva, Saber escuchar, respetar, crear buen ambiente, formación general en voluntariado, flexibilidad, tolerancia, solidaridad, disponibilidad, compromiso, capacidad de trabajo en equipo, saber dar respuesta de calma, buena comunicación, aceptar la implicación, no poner barreras, saber poner límites, saber pedir ayuda, colaborativo/a.

A parte de todas estas competencias la persona voluntaria debe cumplir otra serie de **requisitos** para poder completar el perfil de voluntario/a. Estas características son las siguientes:

- Tener cumplidos los 18 años de edad o 16 con una autorización del padre, madre o tutor/a
- Compromiso en el futuro continuado
- Tiempo libre suficiente para realizar una actividad
- Discreción, confidencialidad y prudencia con la información que le es confiada

Sensibilización y captación del voluntariado.

La Asociación Brújula necesita llegar a toda la sociedad y en particular a aquellas personas que quieren dedicar tiempo en apoyar las labores llevadas a cabo en beneficio de nuestro colectivo. Cada vez es más fácil llegar a los/as voluntarios/as potenciales ya que las nuevas tecnologías son cada vez más accesible a cualquier persona.

En la asociación Brújula se reconoce y valora enormemente la labor del voluntariado como expresión de la solidaridad desde la libertad y el altruismo y entendemos que hay que organizarlo a través de programas específicos para aprovechar el esfuerzo, el entusiasmo y la dedicación de los voluntarios.



El voluntariado adquiere en nuestro colectivo una enorme importancia, ya que ayuda a cubrir algunas necesidades que les surgen a las familias y colabora en la puesta en marcha de muchas actividades.

El voluntario/a recorre un itinerario desde el momento de la captación hasta el cese en la entidad. En dicho recorrido siempre tiene que encontrar el soporte y asesoramiento del responsable del voluntariado principalmente, y también del resto de profesionales de la entidad que trabajen con voluntarios en algún momento.

Medios específicos de comunicación disponemos de los siguientes:

1.-Cartelería y trípticos específicos: La realización de cartelería específica anunciadora del programa de voluntariado y de trípticos que informen de los objetivos de la Asociación, son dos instrumentos eficaces para la sensibilización de la sociedad y la captación de nuevos voluntarios. Esta cartelería y trípticos están disponibles en las sedes de la Asociación y se reparten durante jornadas formativas y en las distintas mesas informativas que se ponen en marcha durante el año por distintos puntos de la Comunidad.

2.-Oferta de voluntariado en distintos portales de Internet, incluyendo la página Web de www.brujulasocial.com. Del mismo modo, en la página Web existe un apartado con amplia información sobre nuestro voluntariado y sobre como poder contactar con nosotros.

3.-Coordinación con entidades receptoras de demanda de voluntariado: Las oficinas de promoción del voluntariado de distintas universidades de la Comunidad de Andalucía son centros con los que se trabaja coordinadamente para que oferten nuestro voluntariado y nos deriven las demandas que les llegan. Del mismo modo se participa en las distintas jornadas que van organizando durante el año para promocionar y captar nuevos voluntarios.

4- La celebración periódica de cursos de voluntariado y la difusión de los mismos suponen un instrumento eficaz y un momento de gran recogida de demandas de voluntariado. La publicidad de los cursos es realmente eficaz en universidades, especialmente en las facultades y escuelas de psicología, trabajo social, educación infantil o enfermería.

5.-Medios de Comunicación. La difusión de la actividad de la asociación en diversos medios de comunicación es un momento idóneo para hablar del voluntariado y lanzar el mensaje para la captación de nuevos voluntarios.



En el momento de la incorporación reciben la ley del voluntariado y las normas de voluntariado por escrito. Entre algunas de las estrategias utilizadas para fomentar la motivación de los voluntarios podemos encontrar estas:

-Realizar cursos donde los y las voluntarios/as puedan aprender dinámicas, juegos, manualidades...para luego desarrollar con los niños.

-Recibir charlas formativas e informativas en distintos campos sobre adicciones, TIC, técnicas comunicativas de modo que se profundice más en los temas que fueron brevemente tratados en los cursos de voluntariado.

-Se realizaran jornadas de convivencia y reuniones en las que los voluntarios pueden aportar sus ideas y propuestas de mejora acerca de las labores de voluntariado, al mismo tiempo sirve para que puedan compartir sus experiencias, dudas y miedos que puedan surgir en algún momento a la hora de desarrollar su acción como voluntarios.

Macarena Coronil Pérez.

Presidenta Asociación Brújula, Gabinete Socioeducativo.